ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

**Elemento: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas.**

En cumplimiento del tercer elemento de la rendición de cuentas "*responsabilizarse de lo acordado* y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas *"*, La Secretaria de Cultura, en referencia a las 7 solicitudes no respondidas durante la primera Rendicion de cuentas. la cual se llevo a cabo el dia 23 de junio de 2021 se permite dar a conocer las las solicitudes con sus respectivas respuestas.

Respuestas "PQRSD"

| PQRSD | Respuesta | Método de envío |
|---|---|---|
| Luz Dary Garcés<br>¿Qué posibilidad hay de tener monitores culturales tengo un grupo de danzas desde el año pasado está sin monitor vereda la Sirena y corregimiento la Buitrera? | A través del programa de formación cultural denominado CULTORES se llega a los territorios con ofertas dirigidas a distintas poblaciones para la consolidación de públicos creativos. | Incluir la respuesta en el formato PQRSD y publicarlo posteriormente como anexo al acta, ya que no se registraron en el listado de asistencia. |
| Ángela Patricia Erazo<br><br>¿En qué va lo de la pensión para nosotros los gestores y artistas? | El programa de Seguridad Social para el Creador y Gestor Cultural cerró la recepción de documentos el 30 de abril de 2021, donde se postularon 150 Creadores y Gestores Culturales. Para obtener Mayores información escríbenos y visita nuestra página web:<br>Correo electrónico: seguridad.social@cali.gov.co<br><br>Solo llamadas y mensajes por WhatsApp: +57 3173058929<br>Horario: lunes a viernes 09:00 a.m. a 04:00 pm<br>Página web: http://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/139774/seguridad-social-para-el-creador-y-gestor-cultural/ | Se envio respuesta por correo electrónico Intitucional de Participacion Ciudadana - participacioncultura@cali.cali.gov.co |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

**Elemento: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas.**

| | | |
|---|---|---|
| Luz Ángela Córdoba<br><br>¿Los que ya tienen su certificado por Universidad e IPC cómo hacen para que los incorporen en cultores cultura tiene muchos jóvenes artistas en estas condiciones? | El programa de formación Cultores está conformado por un equipo de profesionales seleccionados por convocatoria pública generando una dinámica de democratización y transparencia en los procesos. Para esta vigencia la convocatoria está diseñada para seleccionar 19 Cultores, Los invitamos a seguir las redes sociales de Alcaldía y secretaria de Cultura para enterarse de la publicación de los términos de referencia y participar. | Se envio respuesta por correo electrónico Intitucional de Participacion Ciudadana - participacioncultura@cali.cali.gov.co |
| Julio Chamorro<br><br>¿Porque si patrimonio que maneja las bibliotecas tiene un buen presupuesto tiene que sacar dinero de situado fiscal para realizar sus eventos? | Para la cultura y en especial para las bibliotecas, contar con presupuestos que fortalezcan sus procesos y en particular, tener partidas de situado fiscal (presupuestos participativos) que la prioricen es un gran logro. Esto demuestra que desde el territorio hay una valoración, sentido de pertenencia y reciprocidad por espacios que fueron forjados por líderes y lideresas. En este sentido la Red de bibliotecas desde su origen comunitario, ha realizados alianzas donde el sector público, privado y la comunidad aportan en pro de un bien común. | Incluir la respuesta en el formato PQRSD y publicarlo posteriormente como anexo al acta, ya que no se registraron en el listado de asistencia. |
| Julio Chamorro<br>¿En la comuna 18 socializaron un proyecto desde patrimonio como habitantes del territorio me interesa trabajar en ese proceso con que debo hablar? | Desde el Área de Patrimonio Cultural Inmaterial el pasado 15 de junio se socializó guía pedagógica del proyecto: "Fortalecimiento a organizaciones juveniles de cultura y arte con programas de creación artística y promoción de patrimonio cultural en Santiago de Cali" en la comuna 18, proceso al que asistieron representantes de las organizaciones artísticas de la comuna. | Incluir la respuesta en el formato PQRSD y publicarlo posteriormente como anexo al acta, ya que no se registraron en el listado de asistencia. |
| Dolores Martínez<br><br>Buenos días secretario y equipo de cultura.<br>¿Me gustaría saber qué ha pasado con el presupuesto de promotores de lectura y escritura en espacios no convencionales con un equipo de promotores que durante 8 años posiciono la red en la ciudad que ha sucedido en este periodo? Felicito al equipo técnico y bibliotecario de la red. ¿Qué ha pasado con los | 1. Para este año 2021, el presupuesto de promotores de lectura y escritura en espacios no convencionales se encuentra en proceso de legalización de convenio, gracias a la consecución de recursos para su implementación y ejecución a partir de este semestre del año.<br>2. De acuerdo con la situación social actual y de orden público en la ciudad, la prestación de los servicios bibliotecarios de manera presencial en los BiblioMio Andrés Sanín, Paso del comercio y Unidad Deportiva se vio afectada, por lo que se generaron cambios en el plan de trabajo con el equipo bibliotecario, con el objetivo de fortalecer las actividades de formación de usuarios y promoción de lectura, escritura y oralidad a través de la virtualidad. Se dinamizaron | Incluir la respuesta en el formato PQRSD y publicarlo posteriormente como anexo al acta, ya que no se registraron en el listado de asistencia. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

**Elemento: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas.**

| | | |
|---|---|---|
| promotores de cultura y las biblioestaciones? | actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad en espacios no convencionales como parques, centros comerciales y otros espacios públicos en apoyo a actividades culturales y artísticas de la ciudad. | |
| Carlos Alberto Castañeda Arcila<br>Buenos días colectivos culturales comuna 6. ¿Quisiera saber cuándo inicia situado fiscal sector cultural para las comunas de Cali hoy denominado presupuesto participativo? Gracias | De acuerdo a la pregunta realizada por el colectivo de la comuna 6, es importante precisar que desde el área de presupuesto participativo en estos momentos se encuentran 9 proyectos bajo la denominación del Decreto 092 del 2017, actualmente la Secretaría Distrital de Cultura ha realizado la fase de cotización, donde los procesos están en revisión y ajustes de documentos precontractuales, una vez culminado este paso, se procederá a la publicación del mismo a través de la plataforma SECOP II para continuar con la fase de evaluación y contratación. | Incluir la respuesta en el formato PQRSD y publicarlo posteriormente como anexo al acta, ya que no se registraron en el listado de asistencia. |